



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4190-D-18

OD 542

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su repudio al ataque perpetrado contra el domicilio de la referente de la lucha por los Derechos Humanos del Neuquén, Noemí Labrune, ocurrido el 27 de junio del corriente, quien se encontraba acompañando las audiencias en el juicio por el que se investigó la desaparición en Choele Choel del trabajador de la fruta Daniel Solano.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....

16 NOV 2018



EL